

El cooperativismo como instrumento de participación ciudadana

Por Carmen Rosa Blanco de Ríos

Carmen Rosa Blanco de Ríos. Licenciada en Trabajo Social. Magister en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencia Política, Universidad de Zulia, Venezuela .

Introducción.

A partir de 1958 en Venezuela se conforma un modelo sociopolítico elitista, integrado básicamente por las cúpulas de los partidos políticos, por los representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), de la Federación de Cámaras de comercio y producción (FEDECAMARAS), quienes mediante pactos con los partidos políticos en los programas de gobierno, agudizan la concentración del poder, la crisis institucional y el clientelismo, generando tensiones y perturbaciones sociales.

En consecuencia, el proceso de la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, ha estado restringido a intereses particulares, generando progresivamente la exclusión de importantes sectores de la vida nacional de este importante proceso, lo que da lugar a la emergencia de nuevos actores políticos con propuestas para enfrentar el modelo centralizado y elitista diversificando los mecanismos de decisión y participación.

La falta de participación ciudadana, según lo analiza (*Leal, 2008*) se agudiza en Venezuela y en todo el continente Latinoamericano, poniendo al tapete diversas posiciones para enfrentar ese problema: Una es la propuesta neoliberal, que se enfoca en un modelo de democracia procedimental, que propende a un Estado fuerte y una sociedad civil débil. De otra parte, la propuesta de quienes promueven la democracia participativa, privilegian los intereses comunitarios, propugnan por una sociedad civil fuerte y un Estado al servicio de intereses colectivos.

En el caso de Venezuela, (*Combellas, 1998*), afirma que el modelo participativo, promovió las Asociaciones de Vecinos, las cooperativas y otras formas autogestionarias autónomas, pero en la evolución de estas organizaciones de participación, subyace el control ejercido por el Estado mediante un sistema regulatorio como una forma de asegurar el control político.

Resulta, en consecuencia, que la creación de estas organizaciones vecinales que supone el interés manifiesto por el Estado venezolano de ceder espacios de participación ciudadana en los asuntos públicos, es ambigua, por cuanto la naturaleza elitista del modelo de Estado, siempre ha mantenido un interés focalizado hacia los intereses particulares de los grupos de poder, presentes aún, hasta la actualidad, donde el control de las decisiones públicas, excluye la participación amplia de los ciudadanos.

Con la reforma de Estado propuesta por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), en 1998, se produce la elección directa de gobernadores y alcaldes, con lo cual se esperaba que en Venezuela se comenzara a cambiar la cuestión de la participación y de la toma de decisiones, descentralizando el poder, democratizándolo hacia las regiones y localidades; pero la mentada participación quedó reducida al voto. No obstante con este proceso de reforma

del Estado, se vislumbró un nuevo camino hacia la democratización, hacia la distribución del poder en diversos espacios de articulación de la sociedad, dentro de los cuales se encuentran las cooperativas.

Las formas de organización cooperativa en Venezuela, puede decirse que se corresponden a las formas originarias de cooperación que se desarrollaron en las comunidades indígenas con formas de trabajo colectivo como la cayapa*, la mano huelta,** entre otras, debido a la necesidad de ayuda mutua en épocas de siembra, recolección de cosecha o construcción de viviendas. Son experiencias asociativas basadas en la ayuda mutua, que todavía son practicadas, aunque en mínima escala, en algunas regiones campesinas de Venezuela, (*Camacho y García, 2005*).

En Venezuela las cooperativas se han venido constituyendo por iniciativas de los sectores populares, en la creencia de que es una alternativa viable ante los grandes problemas relacionados con la vulnerabilidad de la economía, debido a los altos índices de desempleo y pobreza.

Pero en su expresión más formal, la primera cooperativa, de ahorro y crédito, se creó en Venezuela en 1890 y a partir del 1900, se comienzan a expandir estas formas organizadas en distintas regiones del país. Ya para 1948, según los citados autores, conforman un período de gran expansión, que luego desaparece en el período dictatorial de Marcos Pérez Jiménez, de 1948 al 1958, para luego reaparecer con la democracia, desarrollarse y mostrar sus aportes al desarrollo del país, sobre todo en lo tocante a la educación y formación.

Es así como desde el punto de vista del cooperativismo, en Venezuela existe un acumulado de experiencias y conocimientos amplios en la temática, y algunas cooperativas muy exitosas, que logran expandirse y constituirse en verdaderas empresas alternativas. Algunos de estos cooperativistas participaron activamente en el proceso constituyente que condujo a la Constitución de 1999 y en el proceso de reforma de la anterior ley general de asociaciones cooperativas de 1975 (*LGAC*).

A partir de 1999, se inicia un nuevo proceso sociopolítico en Venezuela, con la puesta en vigencia de la Constitución Bolivariana, impulsado por el gobierno del presidente Chávez, realizándose una transformación jurídica, social, económica e institucional con nuevos actores sociales, quienes asumen la participación protagónica como el centro del debate y de la práctica política.

La formalización de esos cambios queda plasmada con la promulgación de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, (2001) por el presidente de la República, cuando se comienza a gestar el llamado nuevo cooperativismo, que viene a constituir un actor social surgido en un momento histórico conflictivo y contradictorio para el país, cuando se produce el paro cívico nacional, aunado al paro petrolero gestado desde los funcionarios de la nómina mayor de Petróleos de Venezuela (PDVSA), en el año 2001-2002, lo que trajo como consecuencia la paralización del país.

Frente a esta situación el gobierno venezolano planifica la toma de PDVSA con el apoyo de ejército y asume el control de la industria petrolera en su totalidad, considerando que existía una alta concentración de la prestación de bienes y servicios de la industria, en manos de un grupo

*: Cayapa: Varias familias se reúnen para realizar un trabajo en beneficio individual o colectivo.

**::La mano huelta: Trabajo realizado por varias familias para beneficio colectivo, en comunidades afro-descendientes de la región del sur de Lago, Zulia, Venezuela.

de empresas, lo cual fue visto como un hecho antidemocrático, contrario a lo establecido en la Constitución Nacional de 1999. Esto queda expresado por el Ministro de Energía y Petróleo, en el discurso con motivo de la exposición de las Empresas de Producción Social (EPS), en Noviembre del año 2005:

“Con las Empresas de Producción Social se abren espacios para que se desarrolle una economía mas equilibrada, donde los venezolanos puedan tener acceso y condiciones iguales para participar en las actividades de desarrollo nacional.” (Ramírez, 2005:5).

Con la profundización de la llamada revolución bolivariana, hacia el socialismo del siglo XXI, liderada por Chávez, y con los abundantes ingresos provenientes de la renta petrolera, se construye el slogan de los postulados de la “nueva PDVSA, ahora es de todos” se comienzan a crear las nuevas cooperativas como un estrategia para impulsar el desarrollo endógeno en el marco del proyecto político del gobierno, quien le ordena a PDVSA la promoción, creación y financiamiento de cooperativas.

El gobierno del presidente Chávez asume que las cooperativas son la alternativa para enfrentar la pobreza, así como también para la puesta en marcha de la ley de Tierras, lo cual se convierte en el incentivo que dispara la enorme demanda de interesados por la creación de cooperativas de todo tipo, por la facilidad con que según el presidente, se puede constituir una cooperativa, desconociendo la esencia cooperativa. Se produce un crecimiento desmesurado y desordenado del cooperativismo.

Esta coyuntura fue captada y aprovechada por muchos clientes del nuevo cooperativismo, quienes vieron la oportunidad de obtener grandes créditos y beneficios políticos creando cooperativas. Hubo el boom de las cooperativas. En el Plan de Desarrollo Económico 2002-2007, aprobado por la Asamblea Nacional, se definen las líneas estratégicas para la puesta en práctica de un modelo socio-económico, llamado “modelo de desarrollo endógeno”, que debía reducir el desequilibrio de las regiones mediante la creación de un sistema productivo de aprovechamiento de las potencialidades existentes.

Este modelo de desarrollo endógeno se implementa mediante los llamados “Núcleos de Desarrollo Endógeno” (NUDE), cuya principal estrategia fue crear cooperativas para que las comunidades se incorporasen al mercado, mejorasen sus condiciones de vida y se fortaleciera la participación ciudadana.

Es así como comienza a darse en Venezuela un incremento del número de cooperativas expandidas por todo el territorio nacional. La Superintendencia Nacional de Cooperativas (**SUNACOOP, 2005**), revela estas cifras: *“En 1998 existían 800 cooperativas registradas; para el año 2002 ya existían 32000 cooperativas y para el año 2005 ya existían 73.000 registradas en todos los sectores. Todos estos créditos fueron otorgados con los ingresos petroleros”.*

Ahora bien, muchas de estas cooperativas fracasaron. Como apuntan Bastidas (2003), Graterol (2005) y Molina y García (2006), el proceso de constitución de las nuevas cooperativas ha presentado muchas irregularidades que les ha impedido consolidarse, por ejemplo, los recursos asignados fueron gastados en actividades con fines distintos para los que fueron otorgados, el 45% presentaron malversación de fondos; el 30% practicaron la exclusión, el 15% actividades desarrolladas por no asociados.

Como puede verse en este contexto problemático, la constitución de las nuevas cooperativas no ha estado estimulada por el interés de incrementar la participación ciudadana en los asuntos públicos y en consecuencia en el proceso de la toma de decisiones de manera amplia, flexible

y plural, pues para consolidar una cooperativa es necesario ser leal al proyecto político del momento: La revolución bolivariana, hacia el socialismo del siglo XXI.

Es por ello que se consideró importante comprender el cooperativismo en Venezuela como instrumento de participación ciudadana, pero desde la perspectiva de los propios actores, los nuevos cooperativistas, mediante una investigación cualitativa etnográfica que permitiera conocer los significados construidos respecto al cooperativismo como instrumento de participación ciudadana en el marco del modelo participativo y protagónico que promueve la Constitución vigente (1999) porque desde el discurso formal oficial, se construye el poder popular, pero este discurso formal está muy distanciado de la realidad del nuevo cooperativismo.

Para tal finalidad se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los significados construidos por los nuevos cooperativistas, respecto a las posibilidades del cooperativismo como instrumento de participación ciudadana? Y se formuló el siguiente objetivo: **“Interpretar los significados construidos por los informantes, respecto al cooperativismo como instrumento de participación ciudadana”**

La investigación se realizó entre Enero de 2008 y Diciembre 2009, en una primera fase del proyecto de tesis doctoral intitulada: Cooperativismo y participación ciudadana en Venezuela. Se desarrolló en el Estado Zulia, Venezuela, con los miembros fundadores de una cooperativa de transporte, del Municipio Maracaibo.

Se grabaron relatos vivenciales que luego fueron sometidos a la transcripción fiel y exacta para ser llevados a texto escrito. Este texto fue sometido a un proceso hermenéutico de: lectura, re-lectura, subrayado y audición, para destacar las categorías y sub-categorías emergentes y organizar las matrices de interpretación

Los fundamentos teóricos y epistémicos se construyeron mediante una revisión documental y crítica de autores que discuten el problema del conocimiento científico de los fenómenos políticos en la reciente polémica de la globalización y sus efectos sobre las sociedades. En este sentido se abordaron los problemas que tocan la relación Estado-sociedad, específicamente el problema de la participación, tema privilegiado en el discurso político y jurídico en Venezuela.

De acuerdo con **Bobbio (1986)**, uno de los asuntos de mayor interés, entre los teóricos de la participación, es conocer la motivación que induce a ella, la cual puede ser de naturaleza económica, de búsqueda de bienestar, satisfacción de necesidades. Define la participación política como: *“Todas aquellas actividades voluntarias, mediante las cuales los miembros de una sociedad, intervienen en la selección de los gobernantes y, directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental.”* (**Diccionario de política, 2001:180**).

Para **Fernández de Mantilla (1999)**, la participación es el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes, que se dan en una sociedad por individuos, grupos o colectividades en demanda de tomar parte en las decisiones políticas de interés.

De allí se desprende que básicamente la participación implica interés de los ciudadanos por hacer valer sus intereses sociales, y esto en Venezuela está instituido e institucionalizado en la normativa legal vigente.

En esta investigación se parte de la premisa de que no existiendo una lógica universal y permanente que pueda regir un proceso de conocimiento, entonces es posible aceptar que existen diferentes modos de conocer, en distintos procesos históricos donde se dan distintos modos de

vida en todo el sistema de relaciones económicas, sociales y humanas.

Según el planteamiento anterior y con base en Moreno (2005), al develar las reglas del discurso, se develan también las condiciones de posibilidad de los procesos de conocimiento y de pensamiento, es decir, saldrá a la luz la episteme correspondiente. Ello aclara porqué ningún discurso se explica por sí mismo, sino por la episteme que lo define y ésta se va articulando a lo largo de un proceso histórico.

Para **Moreno (1995:52)** la episteme tiene un función específica que proviene de su interior, *“es el riel por donde circula el vehículo de todo proceso y acto cognoscitivo, su ser está en las relaciones en red... es la matriz.*

“La episteme en cuanto matriz se concibe como un sistema-huella de representaciones-huella generales, en constante fluencia –producción y reproducción- de adentro hacia afuera, desde el fondo no representado, (pero representable mediante la crítica hermenéutica) a la claridad de las representaciones y los discursos.” (Moreno, 2005:55).

Pero, ¿Cómo se produce la episteme? – queda claro según el citado autor, que es histórica, que está ligada a un modo de vida particular, vive en la cotidianidad colectiva y singular, en los discursos, en las prácticas y está en el pasado, presente y futuro.

Luego, esta investigación tiene su fundamento en el marco de la episteme del proceso socio-político venezolano a partir de 1999 y específicamente en el llamado nuevo cooperativismo que se explicó en páginas precedentes.

La unidad de análisis es una entidad política, cuyos ejes teóricos y categorías de análisis están relacionados con el proceso de constitución de la participación ciudadana, en el ámbito de la práctica del cooperativismo en Venezuela. Su aspecto empírico, es decir las prácticas cooperativas, se abordó desde la perspectiva cualitativa etnográfica, que privilegia lo subjetivo como forma de conocimiento de lo social (Córdova, 2003).

En este sentido, la palabra de los cooperativistas, en su práctica como tal, se reconstruye y se recompone sobre la marcha del proceso de investigación y esto tiene validez epistemológica en la interpretación de los significados sobre la participación ciudadana por parte de cooperativistas, para dar cuenta de una aproximación interpretativa respecto a las posibilidades del cooperativismo, como instrumento de participación en Venezuela.

Construcción significativa de la información etnográfica en la cooperativa estudiada.

Se trata de una cooperativa que presta servicios de transporte para el personal de de las instituciones gubernamentales, específicamente para la Misión Barrio Adentro, programa social de salud integral dirigido por médicos cubanos. Funciona mediante contratos de servicios otorgados y financiados por PDVSA. Esta cooperativa fue creada por una familia y luego abrió espacios para la incorporación de asociados, es una de las nuevas cooperativas que ha permanecido activa y exitosa hasta la actualidad. Los miembros fundadores todos son profesionales universitarios, quienes se encontraban en inestabilidad laboral. Funciona para distintas regiones del país y tiene su sede en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. Los miembros fundadores de esta cooperativa mostraron interés por participar en la investigación por el deseo de dar a conocer su experiencia, valorada por ellos como exitosa.

Una vez convenido el plan de trabajo, mediante un cronograma de visitas y grabaciones, la información se llevó a texto escrito y se procedió a un proceso de triangulación interpretativa,

mediante un proceso hermenéutico, donde los relatos grabados en cinta magnetofónica, fueron llevados a texto escrito y sometidos al siguiente procedimiento:

- *Sesiones de audición comparando el discurso oral, con el texto escrito, con la finalidad de lograr una mayor compenetración con el relato, lo que permitió colocar los signos de puntuación, lo más aproximado posible, a lo expresado por los informantes.*

- *Lectura, re-lectura y subrayado del texto en el papel, resaltando los hallazgos significativos o palabras clave. Las palabras clave son aquellas que aparecían con frecuencia e intensidad en el relato.*

Las palabras clave y las frases, constituyeron las categorías y sub-categorías respectivamente que se destacaron en el texto.

Categorización: Las categorías son palabras clave que aparecieron con mucha fuerza en el texto y las sub-categorías son las frases explicativas de dichas palabras. La información se organizó tomando en cuenta los temas emergentes en los relatos de los miembros fundadores, de lo cual resultaron los siguientes temas:

Origen coyuntural:

Producto de una reflexión familiar sobre la coyuntura política para la creación de cooperativas, en el año 2002, momento histórico, cuando en nuestro país comienzan a tomar auge las cooperativas, auspiciadas por el gobierno nacional, bajo la directriz de la petrolera (PDVSA) a quien el gobierno le encomienda la tarea de apoyar y facilitar todos los procesos de creación y formación de las cooperativas. Surge en estas personas la inquietud respecto a la situación socio-económica y la inestabilidad laboral:

“vértale Matilde, tu eres buena en los números...¿porqué no nos ponemos de acuerdo?, ya yo estoy cansado de trabajar en la calle de taxi...¿porqué no nos unimos?, nos ponemos de acuerdo y formamos nuestra propia empresa cooperativa de transporte.”(MC)

La inquietud se materializa en la organización de la empresa, para lo cual poseen los conocimientos técnicos profesionales, pero desconocen los aspectos relacionados con el cooperativismo:

“bueno yo puedo organizar la empresa, la parte organizativa yo la asumo, y la parte de la cooperativa la asumís vos”... “averiguáte los requisitos y vamos a preguntar”.(MC). “Cuando nosotros nos iniciamos, fue un momento...porque hubo la apertura de la democracia participativa...el presidente le da una orden a PDVSA, que le abrieran las puertas a todas las cooperativas...” (RC).

PDVSA aparece como una palabra clave en el proceso de la cooperativa, es decir, la idea de organización se da en el marco de una institución, que por una parte asesoraba y por la otra contrataba, pero no como parte de su misión histórica, de su trayectoria en el país, sino como un lineamiento político que debe acatar porque lo ordena el presidente de la República.

“...que cuando llegamos a contratar con PDVSA y PDVSA nos pidió los a todos, y nos chequearon y muchos fueron los que salieron ponchaos, porque las firmas... habían firmao en contra del presidente, en contra del proceso...”(RC). “Nos fuimos metiendo a PDVSA, íbamos a buscar información. Fuimos conociendo gente y gente..., logramos que nos dieran servicio. (Se refiere a servicio de transporte) (MC).

Dos ideas que relacionan PDVSA con la cooperativa, una, la lealtad al proyecto político y la otra, condicionada por la primera, para lo cual existe el filtro de la revisión de los datos de los aspirantes. Esto lógicamente indica que la asociación no es libre y autónoma.

Para involucrar a otras personas, utilizan la estrategia de captación, en principio, a los que más conocen: MC, su hermano EB, RC, esposo de MC y RM, amigo con experiencia. Cada uno de ellos domina un campo específico: MC, Contadora Pública, EB, Relacionista Público y administrador, RC, Trabajador Social, coordina la parte educativa y RM, conoce bien el ramo del transporte.

Desde sus inicios también se encuentra el carácter afiliativo de la cooperativa, luego establecen una estrategia para la captación de personal: Aviso de prensa solicitando conductores.

“Hicimos varias reuniones en varios sitios solicitando personal para trabajar...” entonces lo hicimos por la prensa, llamamos conductores. Y así fuimos creciendo y creciendo.” (MC).

La Educación cooperativa

“En la cooperativa soy el coordinador de educación de la parte ideológica de la organización. “Trato de dictar talleres..., generalmente los fines de semana.” “cursos, talleres, tanto interna, como externa. Hay talleres con instituciones que nos den la formación, que nos acrediten.” (RC)

“Nosotros al principio nos costó mucho, porque ese trabajo los conductores no sabían hacerlo, entonces nos dieron talleres.” “Hay que educar para crear conciencia, porque la falta de conciencia, es lo que hace que la gente no crea (se refiere a creer en las cooperativas). (MC)

Para los fundadores de la cooperativa, el ser cooperativista no es algo nato. Sus valores y principios se forjan mediante la educación. En su proceso de organización uno de los primeros pasos fue adquirir conocimiento de lo que es una cooperativa, sus requisitos. Esta educación la recibieron mediante talleres en la Corporación para el desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA) y Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), instituciones del Estado Venezolano.

En la cooperativa, dicen los asociados, se educa en la práctica de los valores del cooperativismo, que es lo que la gente percibe del movimiento y de las personas que se asocian. También se aprende el cooperativismo preguntando (investigando).

“Bueno averiguate tu eso...comenzamos a preguntar cómo es la cuestión y preguntando y preguntando nos dijeron...nosotros nos fuimos empapando de muchas cosas, de mucho conocimiento”.

En las cooperativas también se aprende investigando y escribiendo.

“Yo le voy a decir una cosa, (se dirige a la entrevistadora), yo le dije a los hijos míos: ¿Van a hacer una investigación de los carros Ford? Eso ya está hecho. Si vas a hacer una investigación, hacela del mundo cooperativista, que está, pero la gente no ve todavía, porque no se ha escrito...” (EB).

Para este asociado es necesaria, tanto la investigación sobre el movimiento cooperativo, como la sistematización y socialización, mediante la forma escrita. La expresión: **“está, pero la gente no ve todavía, porque no se ha escrito...”**, expresa un significado claro sobre la materialización de la experiencia en la producción de conocimiento.

La organización como clave del éxito

“Entonces pensamos y nos reunimos, ¡vamos a organizarnos!, vamos a salirnos de aquí, porque aquí no nos resulta y, entonces nos animamos. “ y cada uno con una asignación de lo que iba a hacer.”

Tres ideas centrales se destacan en este texto: pensamos, nos reunimos y nos animamos. Al pensar críticamente sobre las vivencias en sus trabajos anteriores, sobre las vivencias en la cooperativa anterior donde se iniciaron como colaboradores y los conocimientos teóricos de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, se dieron cuenta. ¿Qué es esto?, descubrir, desvelar una realidad y desear otra distinta en la cual puedan ser sujetos protagonista. Por eso se reúnen, para compartir la idea y darse ánimo, adquirir esa energía que proporcionan los colectivos cohesionados, pues estaban unidos por parentesco tanto de consanguinidad, como de afinidad, lo cual fortaleció la idea de organización de la empresa. Desde esta perspectiva, puede interpretarse el significado de estas frases como: en la organización de una empresa, es importante contar con personas conocidas en quienes se confía.

La organización es pues un proceso colectivo, que en el cooperativismo adquiere gran relevancia porque define el éxito de una cooperativa según el punto de vista de estos miembros.

“El éxito fundamental de nosotros, se debe a la parte organizacional. De ahí depende mucho el logro de cualquier empresa.”

Encontramos las expresiones clave de una organización empresarial, donde también se destacan los procesos administrativos, ya que:

“he tenido que asignar muchas responsabilidades a otras personas, para poder cumplir. Poco a poco uno va educando, para que otras personas vayan haciendo y haciendo. Va delegando funciones y tu la supervisas...”(MC).

Dentro de toda organización debe funcionar como equipo. Hasta dónde el alcance de una empresa se fundamenta en el trabajo de equipo, queda expresado en este texto de RC:

“...esa persona tiene que estar preparada para integrarse y trabajar en equipo dentro e’ la cooperativa. Porque la cuestión es que nosotros dentro de la cooperativa, somos un equipo.”

Los equipos hacen la empresa grande, RC y MC lo expresan así:

“el que mira hacer una cooperativa con cinco, (se refiera al número mínimo que establece la Ley), está pensando en pequeño... yo pienso en una empresa grande y las empresas grandes necesitan un equipo grande y multidisciplinario.(RC).

“La clave del éxito es el trabajo en equipo. Eso da más fortaleza, porque lo que a mí se me escape, a ti no se te puede pasar... y cada uno apoya un poquito.”(MC).

Los valores fundamentales

El trabajo rotativo fue creado como una estrategia para compensar la correspondencia ante la avalancha de personas que solicitaban incorporarse a la cooperativa y la cantidad de contratos para ofrecer el servicio, es decir, entre la demanda y la oferta, lo cual tendía a crear un desequilibrio de los beneficios económicos entre unos y otros.

Este trabajo rotativo consistía en que cuando unos hacían el servicio de transporte, otros tenían que quedar libres, hasta equiparar el número de servicios y el beneficio económico para cumplir con el principio de equidad, el cual se instauró desde el origen de la cooperativa hasta la actualidad. MC, lo expresa así:

“todos fuimos rotando, pa’ que todos trabajen y rotando y rotando, y así fuimos creciendo y creciendo y llegamos a tener hasta cien conductores. Porque la gente creía en nosotros.”

Resalta aquí un primer valor del cooperativismo: la equidad, en el caso de la cooperativa en estudio, se materializó en el trabajo rotativo. Los miembros fundadores coinciden que no fue fácil entrar a PDVSA, pero el interés por la cooperativa los llevó a considerar el trabajo volun-

tario a “poner su granito de arena” en el proceso revolucionario, aunque pasaran muchas horas en PDVSA, aunque tardaran meses sin cobrar, esas fueron las estrategias para conseguir los contratos. Es la perseverancia y la constancia los valores que permitieron su entrada a PDVSA como ente contratante de los servicios de la cooperativa.

También prevalece la percepción y el conocimiento que de las personas fundadoras, tienen los demás asociados, lo cual les da confianza y credibilidad, especialmente cuando los pagos se retrasan. El relato de MC, refiere esto:

“nosotros trabajamos con honradez, trabajamos con eficiencia, se les da información, se les ayuda, nosotros les explicamos, les asesoramos... Eran la una, dos y tres de la madrugada y nosotros todavía en PDVSA y los pagos se tardaban como cinco o seis meses, pero la gente nunca dejó de confiar en nosotros...”

De esto se interpreta, que el interior de la cooperativa, los valores cooperativistas, constituyen una realidad vivencial ante circunstancias específicas y no una mera declaración de principios. En la cooperativa en estudio, estos valores se expresan en solidaridad, honradez, eficiencia y ayuda mutua tanto en los procesos administrativos, en la preparación para el trabajo y ante situaciones personales.

Lo político

Las palabras clave (categorías), que aparecen como iniciadores del relato de los miembros fundadores, se focalizan hacia los temas o categorías organizacionales.

Los temas políticos que aparecen en los relatos, se ubican en los momentos finales de la conversación, expresada en los textos de los fundadores. En el relato de MC, la primera categoría política que aparece es el ejercicio del poder asociado al mandato interno, y a las decisiones en la cooperativa. Lo expresa así:

“Porque quien manda en la cooperativa es la asamblea, uno puede establecer normas, (se refiere a los fundadores), pero eso la asamblea lo discute y lo aprueba y lo que establezca la asamblea, es lo que se hace.”

El significado político de poder, desde la perspectiva de los miembros fundadores, aparece asociado al poder interno de funcionamiento y de las decisiones de la cooperativa, lo cual sugiere una correspondencia entre lo normativo establecido en la Ley y la práctica cotidiana de la cooperativa. Puede también interpretarse el poder asociado al mandato, pero ejercido como colectivo, mas no en términos individuales. Significa que en la cooperativa, el poder es el mandato colectivo de quien posee la capacidad de hacerlo, que en este caso es la Asamblea de asociados.

Se encuentra en forma explícita también, el significado de poder asociado a factores externos a la cooperativa, relacionado con la aceptación de los asociados, esto es facultad de PDVSA, quien filtra los aspirantes, según aparezcan en la lista de quienes firmaron contra el presidente Chávez. No aparecen en los relatos significados que refieran la toma de decisiones y participación en asuntos públicos. No obstante queda claro que la cooperativa es fiel al proyecto político del presidente Chávez, bajo la dirección de PDVSA. Esta empresa decide finalmente quien forma parte como asociado y a quien se le dan contratos. Esto descubre con claridad el origen cooptado de la cooperativa

El control aparece asociado a lo administrativo por parte de las instituciones del Estado, se manifiesta en los requisitos que deben entregarse a las instituciones que contratan para poder acceder a los contratos y, los miembros fundadores perciben que esto es lo correcto. Lo expresan

de esta manera:

“A todas las cooperativas les piden esos requisitos, siempre y cuando tengan actividad y contraten con el Estado. Hay muchas cooperativas que prestan servicios privados y nadie los supervisa.”

RC, miembro fundador, define al hombre como ser social y político. Lo expresa mediante una analogía:

“el bebé le llora a la madre para pedirle la teta, o le da una sonrisa para sacarle un cariño, o que le de comida, eso es política, eso es una forma política...”

Esta analogía sugiere varios significados al ser político. Uno puede estar vinculado a interés, otro puede referirse a estrategia. Una persona o grupo, o entidad política tiene algún interés y establecen las estrategias para conseguirlo. Ahora, la estrategia o el procedimiento, puede responder a una racionalidad instrumental (medios/fines), o a una racionalidad crítica, o a la racionalidad reproductiva del sujeto, que toma en cuenta los valores y medios que se utilizan, en función del sujeto, como lo plantea Hinkelammert (2005).

Pareciera fácil interpretar, que en el caso específico de la cooperativa en estudio, prevalece la racionalidad instrumental, por cuanto en el origen del nuevo cooperativismo, el interés es cooptado, no se observa mucha probabilidad de autonomía del sujeto cooperativista.

Ahora bien, si este razonamiento se aplica al ser social en general, al aplicarlo a la cooperativa, pudiera interpretarse una correspondencia aproximada: interés y estrategia. RC, lo expresa así:

“...y se les respeta su participación política partidista... pero en ningún momento que utilice la cooperativa, ni el nombre de la cooperativa, porque no se puede.”

No obstante, se percibe otro significado implícito que hace referencia a la democracia, aun cuando expresamente no aparece esta categoría, sino más bien una práctica antidemocrática. RC, continúa y lo expresa así:

“Lo único que si no vamos a permitir, es que alguno de nuestros compañeros esté en contra de este proceso socialista como se está llevando, no lo permitimos, no estamos de acuerdo y por lo tanto, téngalo por seguro que no lo vamos aceptar.”

De los 100 conductores aspirantes que había inicialmente en la cooperativa, sólo se llevaron 30 al status de asociados:

“porque no reunían todos los requisitos...PDVSA nos pidió los currículos a todos y nos chequearon, y muchos fueron los que salieron ponchaos...habían firmado en contra del presidente...y PDVSA nos dijo: ¿qué van hacer ustedes? Si ustedes tienen esta gente, nosotros no les damos contratos, listo, lo lamentamos mucho, pero esas personas...”

De allí que, interés y estrategia, pudieran ser clave en la participación política de las personas hacia determinados fines, en este caso los cooperativistas; pero también aplica el mismo razonamiento instrumental para las instituciones que patrocinan los lineamientos políticos de la participación de los ciudadanos en asociaciones cooperativas, en este caso PDVSA. En ambos prevalece, según los relatos considerados la racionalidad medios-fines y el socavamiento de la autonomía, en aras de la cooptación.

Familia y cooperativismo

“Cuando ella no tenía su esposo aquí trabajando, tenía más problemas que nada, porque él no sabía, pero ahora él sabe...”

“Aquí de hecho todos los hombres tienen problemas en su casa, porque ellos viven trabajando todo el tiempo y cuando les queda tiempo, van a que la novia. Ahí comienzan los problemas, porque le dedican doce horas a la cooperativa, o catorce y le dedican poco tiempo a la familia y siempre hay problemas.”

Resaltan tres elementos para la comprensión del significado familia en la cooperativa: primero, saber qué es lo que hace algún miembro de la familia cuando se está tanto tiempo fuera de ésta, lo cual hace referencia a la comunicación familiar para la comprensión de la situación. Segundo, los problemas de pareja, por la infidelidad, y tercero trabajar, en exceso, más de ocho horas diarias, para la obtención de mayores ingresos, aspecto propio de la explotación mercantil, solo que ahora es por voluntad del asociado y no del patrono.

No obstante, quienes pertenecen a la cooperativa han incorporado todo un mundo de vida y valores culturales no imputables propiamente al exceso de horas de trabajo, sino más bien a otros factores, probablemente vinculados a la cultura, a la socialización. Pero el verdadero espíritu cooperativista se forja en una filosofía del hombre nuevo, en la perspectiva de Owen. Ahondar en este tema es necesario para una comprensión del problema en toda su trama socio-cultural y así poder aportar elementos para su abordaje, Pero ello, no es tema para esta investigación.

Conclusiones

Teóricamente pudiera interpretarse, que es posible, mediante la organización cooperativa, como empresas de producción social (EPS), la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos y, en consecuencia, tomar decisiones sobre sus problemáticas particulares. No obstante, en la práctica cooperativa de los últimos diez años, (el nuevo cooperativismo), según la construcción significativa de los relatos estudiados en este trabajo, la participación protagónica en el proceso revolucionario, se materializa en cuanto perciben unos ingresos por servicios prestados, provenientes de la estatal PDVSA, cuestión que antes del año 1999, consideraban imposible..

Cuando esta cooperativa inició, en el año 2004, tenía cien asociados, luego para la fecha de realización de este trabajo, solo había treinta, El proceso de asociación estaba controlado por PDVSA, quien exigió a la cooperativa desafiliar a quienes no eran leales al proyecto político.

Por otra parte, como sostiene Uzcátegui (2008), en un artículo titulado **“Participación social en Venezuela durante los años 2007-2008”**, como aporte para el informe de PROVEA de 2008, a partir de Julio de 2008, los organismos y empresas del Estado solicitan a las cooperativas el certificado de cumplimiento, para poder otorgar recursos y contrataciones. Esto significa una depuración para que la meta del año 2008, se acerque a unas 100.000 cooperativas certificadas, lo cual sugiere una desaceleración y retroceso del impulso por parte del Estado a esta modalidad organizativa.

El cooperativismo como alternativa socio-económica de participación ha surgido a partir de reflexionar sobre las condiciones de trabajo, el darse cuenta, la decisión de reunirse solidariamente para ejercer la ayuda mutua. Así ocurrió con los pioneros de Rochdale (1844) y así se percibe en los relatos de los cooperativistas. De allí, que lo que se construyó y se conoce como valores y principios del cooperativismo, surgió a partir de sus necesidades, es decir tiene un fundamento práctico.

En todas las definiciones de cooperativismo y cooperativa, destacan los conceptos de autonomía, y libre asociación, las cuales constituyen el núcleo sustantivo de dichas organizaciones.

La palabra autonomía proviene del griego auto, ,que significa uno mismo y nomos, que significa norma, lo que equivale a la capacidad de tomar decisiones sin ayuda de otro.

Fromm (1968), discutió ampliamente el significado de la libertad para el hombre moderno, como una contribución para entender la crisis social de su época. Respecto a la libertad política dice que

“el futuro de la democracia depende de la realización del individuo.... La victoria de la libertad es solamente posible si la democracia llega a constituir una sociedad en la que el individuo, su desarrollo y felicidad constituyan el fin y el propósito de la cultura... que el individuo no se vea subordinado, ni sea objeto de manipulaciones por parte de ningún otro poder exterior a él mismo, ya sea el Estado o la organización económica.” (Fromm, E. (1968:315).

Así que autonomía y libertad son conceptos interdependientes, pero cuando los dirigentes aprovechan el poder de sus cargos para influir en las decisiones, al margen de la voluntad de las bases, se hable de cooptación oculta, procedimiento contrario a la democracia.

En este sentido, en el fundamento filosófico del cooperativismo y en la definición de cooperativa, la autonomía y la libertad son condiciones esenciales, que en la práctica pueden contribuir al empoderamiento ciudadano y en general a la organización social, de estos actores, en la participación como fundamento de la democracia.

En resumen, las potencialidades del cooperativismo, como instrumentos de participación ciudadana en Venezuela, es posible; pero las nuevas cooperativas fueron creadas en interacción con actores políticos, lo cual les ha sometido al riesgo de verse envueltas en estructuras clientelares y prácticas de cooptación.

En el nuevo cooperativismo se ha desarrollado una habilidad para negociar con el Estado, a riesgo de perder su autonomía. No es que se abogue por una ausencia de vínculos políticos por parte de las cooperativas, sino que como movimiento social, esa condición previa para la negociación con el Estado, es equivalente a cooptación, lo cual debilita la posibilidad de participación ciudadana

En el discurso de los cooperativistas actuales, prevalece la construcción de lealtad al proyecto impulsado por el presidente Chávez y apoyado por su gobierno, como estrategia política para construir un modelo de empresa distinto al capitalismo. No obstante, la fuerza del discurso de estos asociados, fundadores, está centrada en la categoría trabajo y no en el de participación ciudadana en los asuntos públicos, como lo establece la Constitución Nacional de Venezuela.

Referencias bibliográficas

BOBBIO, N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G. Diccionario de Política. 10ª edición. Madrid- España, Editorial Siglo XXI. 1997. P ISBN

COMBELLAS, Ricardo (1988). La Democratización de la Democracia. Caracas- Venezuela, Ediciones IFIDEC.

CÓRDOVA CAÑAS, Víctor. Historias de Vida. Una metodología alternativa para ciencias sociales. 3ª. Edición. Universidad Central de Venezuela, Caracas-Venezuela: Editado por Fondo Editorial Tropykos, 2003. 84 p. ISBN: 980-6004-56-6.

FERNÁNDEZ de MANTILLA, Lya (1999). “Algunas Aproximaciones a la Participación

Política. En Reflexión Política, año No. 1. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

GRATEROL, Y. (2005). El Balance cooperativo en las cooperativas que prestan servicios de agua en Trujillo Venezuela. En Revista CAYAPA No. 10.

HINKELAMMERT, Franz. El Sujeto y la Ley. El retorno del sujeto reprimido. 1ª edición. San José de Costa Rica. Editorial DEI. 2005. p

LEAL GONZÁLEZ, Nila (2008). Comunidad, Participación y Democracia en Venezuela 1ª edición. Mérida-Venezuela. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. 2008. 178p. ISBN: 978-7140-58-7.

MOLINA, Carlos y GARCÍA Alberto. ¿Qué es y cómo funciona una Cooperativas. Caracas, Venezuela: Editorial PANAPO. 2005. 94p. ISBN: 980-366-472-7.

MOLINA, Carlos y GARCÍA MÜLLER, Alberto. Cooperativas. Cooperativas: Principios, Valores, Organización, Manejo. 2ª edición. Caracas-Venezuela: Editorial PANAPO. 2006. 240p. ISBN: 980-366-389-5.

MORENO, Alejandro. El Aro y la Tama. Episteme, Modernidad y Pueblo. 2ª edición. Editado por el Centro de Investigaciones Populares (CIP). Caracas-Venezuela, 1995. 567 p. ISBN: 980-07-2750-7

MUNDO COOPERATIVO No. 11. "Principios Cooperativos". El periódico de las cooperativas. Caracas-Venezuela.1999. 60p.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No. 36.860. 30 de Diciembre de 1999. Caracas, Venezuela.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, GACETA OFICIAL. Ley Especial de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento parcial.. Gaceta Oficial No. 37.285 del 18-09-2001. Caracas-Venezuela.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Gaceta Oficial No. 37.285 de 19-09-2001.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS (SUNACOOOP). Informe Estadístico 2005.

BASTIDAS DELGADO, Oscar. El Cooperativismo en Venezuela. Trabajo presentado en el taller de diagnóstico del cooperativismo en las Américas. Red Universitaria de la Américas en Estudios Cooperativos y Asociacionismo (UNIRCOOP) Universidad de Costa Rica del 31 de Marzo al 02 de Abril de 2003. Pdf.